



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA LABORAL

MAGISTRADA PONENTE: DRA. FANNY ELIZABETH ROBLES MARTÍNEZ

REF: TUTELA 15001 3105 002 2019 00464 01

(2020-00003)

DTE: ALIRIO ORLANDO HUERTAS HUERTAS

DDO: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP

Tunja, catorce (14) de enero de dos mil veinte (2020).

Acorde con el informe secretarial que antecede, asúmase el conocimiento de la impugnación interpuesta oportunamente por el accionante ALIRIO ORLANDO HUERTAS HUERTAS, contra la sentencia del 16 de diciembre de 2019, emitida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja.

-Notifíquese la presente decisión al Concejo Municipal del Municipio de Somondoco-Boyacá, en cabeza de su Presidente, o quien haga sus veces, para que si lo consideran se pronuncien en esta acción.

-Se ordena a la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP publicar en su página WEB, dispuesta para adelantar el referido concurso, el trámite de la presente acción, a fin de enterar a quienes se inscribieron en la convocatoria para proveer el cargo de Personero Municipal del Municipio de Somondoco- Boyacá, para que si lo consideran se pronuncien en esta acción.

Por secretaría comuníquese a las partes.

Oportunamente regrese el expediente al Despacho para decidir lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


FANNY ELIZABETH ROBLES MARTÍNEZ
Magistrada